LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A PAOLA ANDREA BECERRA MENA Cédula 1143977319 (Madre), ALEXANDER MOLINA OBANDO Cédula 87180132 (Padre) de ASHLY NAHIARA MOLINA BECERRA Registro de nacimiento 1234197432, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 545 proferido el día 09/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31458031

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/03/2025

Desfijar el: 17/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOSE RURICO GALVEZ CAICEDO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali